REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 065 Fecha: 19-05-2022 Página: 1

LSTADOT	0. 003			recna. 17-03-2022	i agina.	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2014 00437	Ejecutivo Singular	CORPORACIÓN DE VIVIENDA DE EMPLEADOS DEL ICA CORVEICA.	ALEXI - RAMIREZ ZAPATA	Auto resuelve renuncia poder ACÉPTESE la renuncia al poder efectuada por la abogada Maria Alejandra Bohorquez Castaño, respecto del poder conferido por el doctor Luis Alfonso Samper Insignares, como representante judicial del Fondo de Empleados de Instituciones y Empresas Colombinas del Sector Agropecuario -En toma de posesión - CORVEICA, en el presente proceso, de conformidad con el artículo 76 del C.G. del P.	19/05/2022	1
20001 40 03 007 2018 00741	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RAFAEL JOSE MOLINA PINEDA	Sentencia de Primera Instancia Seguir adelante la ejecución en la forma ordenada en el auto que libró mandamiento ejecutivo en contra del ejecutado RAFAEL JOSÉ MOLINA PINEDA	19/05/2022	1
20001 40 03 007 2019 00415	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	VICTOR RAFAEL MALDONADO CASTRO	Sentencia Proceso Ejecutivo Seguir adelante la ejecución en la forma ordenada en el auto que libró mandamiento ejecutivo en contra del ejecutado VICTOR MALDONADO CASTRO	19/05/2022	1
20001 40 03 007 2019 00633	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	ESTELA - DIAZ MAYA	Auto Interlocutorio No acceder a la solicitud de emplazamiento de la ejecutada STELLA DIAZ MAYA dado que no se ha intentado la notificación por correo electrónico informado en la demanda	19/05/2022	1
20001 40 03 007 2020 00342	Abreviado	FINASER LTDA	CENTRO DE NEUROFISIOLOGIA Y ONCOLOGIA DEL CESAR	Auto fija caución Ordenase a la parte demandante, prestar caución por el valor del veinte por ciento (20%) sobre el monto de la demanda, por valor de \$ 2.000.000.00., Se le aclara a la parte demandada que en los diferentes sistemas con que cuenta la rama judicial, se puedo constatar que el único traslado surtido a la parte demandante se dio el día 08 de julio de 2021 Y Se ordena notificar en debida forma a los demandados LIBIA CASTRO SÁNCHEZ y FREY MEJÍA CASTELLANO	19/05/2022	1
20001 40 03 007 2020 00346	Ejecutivo Singular	FANNY - QUINTERO VELANDIA	MAXIMA ARRIETA PERTUZ	Auto Interlocutorio ABSTENERSE de seguir adelante con la ejecución.	19/05/2022	1
11001 41 89 018 2021 00162	Ejecutivo Singular	HENRY OSWALDO - FONTALVO VALENCIA	ROBINSON JOSE - HERNANDEZ PATERNINA	Auto niega mandamiento ejecutivo Abstenerse de librar mandamiento de pago dentro del proceso de la referencia	19/05/2022	1
20001 40 03 007 2021 00205	Abreviado	JULIO CESAR CANDIA GUERRERO	RICHARD MAESTRE	Auto Rechaza Demanda Rechazar por competencia el presente asunto, por el factor cuantía conforme a lo expuesto en la parte motiva de este auto	19/05/2022	1
20001 40 03 007 2021 00363	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	LUIS EDUARDO-GUTIERREZ BLANCO	Auto libra mandamiento ejecutivo Líbrese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Para La Efectividad de la Garantía Real, a favor de TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS, en contra de LUIS EDUARDO GUTIERREZ BLANCO	19/05/2022	1

ESTADO No. 065 Fecha: 19-05-2022 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2021 00418	Abreviado	LUCERO DELGADO	LORENA ISABEL TORRES PLATA	Auto Rechaza Demanda RECHAZAR la demanda de la referencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 90 del C.G. del P	19/05/2022	1
20001 40 03 007 2021 00475	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO BARCELONA ETAPAII	EMAISA LOANA ARIZA ROMERO	Auto libra mandamiento ejecutivo Líbrese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía a favor de CONJUNTO CERRADO BARCELONA II ETAPA y en contra de EMAISA LOAZA ARIZA ROMERO	19/05/2022	1
20001 40 03 007 2021 00475	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO BARCELONA ETAPAII	EMAISA LOANA ARIZA ROMERO	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico solicitudesj7cmpal@outlook.com, todos los miércoles se actualiza el archivo.	19/05/2022	1
20001 40 03 007 2021 00479	Ordinario	MARIO ALBERTO JAIMES BUELVAS	BANCO COMPARTIR S.A.	Auto inadmite demanda INADMITIR la demanda DECLARATIVO VERBAL DE MÍNIMA CUANTÍA DE PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA DE CREDITO O DE PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN EJECUTIVA Y Conceder a la parte demandante el término de 5 días	19/05/2022	1
20001 40 03 007 2021 00585	Ejecutivo Singular	CECILIA ISABEL - PEREZ BRAVO	EMILIO JOSE DAZA RODRIGUEZ	Sentencia Proceso Ejecutivo Seguir adelante la ejecución en la forma ordenada en el auto que libró mandamiento ejecutivo en contra de los ejecutados de EMILIO JOSE DAZA RODRIGUEZ y DIANA MARCELA DE LA HOZ BAQUERO.	19/05/2022	1
20001 40 03 007 2021 00601	Abreviado	ALBERTO - GONZALEZ GOMEZ	REMIGIO MENA VALOYES	Auto admite demanda ADMÍTASE la presente demanda verbal de restitución de bien inmueble arrendado, promovida por ALBERTO GONZALEZ GOMEZ a través de apoderado judicial, en contra del señor REMIGIO MENA VALOYES	19/05/2022	1
20001 40 03 007 2021 00620	Abreviado	RAFAEL ANTONIO SERRATO DIAZ	MARIA CERVANTES ESTRADA	Auto Rechaza Demanda RECHAZAR la demanda de la referencia., de conformidad con lo expuesto en el artículo 90 del C.G. del P.	19/05/2022	1
20001 40 03 007 2021 00672	Ejecutivo Singular	GUSTAVO CARRASCAL CARRASCAL	ALONSO RAFAEL - PEREZ CIFUENTES	Auto libra mandamiento ejecutivo Líbrese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía a favor de GUSTAVO CARRASCAL CARRASCAL y en contra de ALONSO RAFAEL PEREZ CIFUENTE	19/05/2022	1
20001 40 03 007 2021 00672	Ejecutivo Singular	GUSTAVO CARRASCAL CARRASCAL	ALONSO RAFAEL - PEREZ CIFUENTES	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico solicitudesj7cmpal@outlook.com, todos los miércoles se actualiza el archivo.	19/05/2022	1
20001 40 03 007 2021 00681	Ejecutivo Singular	OFTALMOLOGOS ASOCIADOS S.A.S.	LA NACIÓN - POLICÍA NACIONAL	Auto libra mandamiento ejecutivo Líbrese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía a favor de OFTALMOLOGOS ASOCIADOS SAS, en contra de POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD	19/05/2022	1
20001 40 03 007 2021 00700	Abreviado	LOS RASALES INVERSIONES S.A.S.	EDISSON - SAUCEDO OSPINA	Auto libra mandamiento ejecutivo RECHAZAR la demanda de la referencia.	19/05/2022	1

ESTADO No. 065 Fecha: 19-05-2022 Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2021 00747	Abreviado	ARRENDAVENTAS LTDA.	REINALDO ENRIQUE - CARVAJAL RIVEIRA	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente Téngase al ejecutado REYNALDO ENRIQUE CARVAJAL RIVEIRA, notificado por conducta concluyente en los términos del artículo 301 del C.G. del P.	19/05/2022	1
20001 40 03 007 2021 00775	Ejecutivo Singular	COPROPIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR	TERMINAL DE TRANSPORTES DE VALLEDUPAR S.A.	Auto Rechaza Demanda Rechácese la demanda de la referencia por carecer de competencia para conocer del asunto por el factor de conexidad, conforme a las consideraciones expuestas en la parte motiva de esta providencia.	19/05/2022	1
20001 40 03 007 2022 00023	Ejecutivo Singular	YAJEIDIS RIVERO BELTRAN	LICETH CECILIA - ARIZA AMAYA	Auto libra mandamiento ejecutivo Líbrese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía a favor de YAJEIDIS RIVERO BELTRAN en contra de LICETH CECILIA ARIZA AMAYA	19/05/2022	1
20001 40 03 007 2022 00023	Ejecutivo Singular	YAJEIDIS RIVERO BELTRAN	LICETH CECILIA - ARIZA AMAYA	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico solicitudesj7cmpal@outlook.com, todos los miércoles se actualiza el archivo.	19/05/2022	1
20001 40 03 007 2022 00025	Ejecutivo Singular	RAUL - PALLARES ABRIL	CARLOS ARTURO ANDRADE DE AVILA	Auto libra mandamiento ejecutivo Líbrese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía a favor de RAUL PALLARES ABRIL en contra de CARLOS ANDRADE DE AVILA	19/05/2022	1
20001 40 03 007 2022 00025	Ejecutivo Singular	RAUL - PALLARES ABRIL	CARLOS ARTURO ANDRADE DE AVILA	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico solicitudesj7cmpal@outlook.com, todos los miércoles se actualiza el archivo.	19/05/2022	1
20001 40 03 007 2022 00026	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PALMETTO CONDOMINIO CLUB	DANIEL ZABALETA DIAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Líbrese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía a favor de la CONJUNTO RESIDENCIAL PALMETTO CONDOMINIO CLUB, NIT: 901.048.804-0, contra DANIEL FERNANDO ZABALETA DIAZ CC 15.171.183, ISABEL CAROPRESE MAURNO CC 1.032.366.270, LUIS ANGEL HERNANDEZ GUZMÁN CC: 1.065.675.889.	19/05/2022	1
20001 40 03 007 2022 00026	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PALMETTO CONDOMINIO CLUB	DANIEL ZABALETA DIAZ	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico solicitudesj7cmpal@outlook.com, todos los miércoles se actualiza el archivo.	19/05/2022	1

ESTADO N	o. 065			Fecha: 19-05-2022	Página:	4	_
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19-05-2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA LORENA BARROSO GARCIA SECRETARIO